



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 30 de marzo de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 51107 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre el funcionamiento de los Centros de Acción Familiar de la provincia de Santa Fe, lo siguiente:

- a) cuántos Centros de Acción Familiar están efectivamente en funcionamiento en la provincia de Santa Fe;
- b) la partida presupuestaria destinada a los mismos y cuál es el monto asignado;
- c) cuánto dinero se asigna a gastos de alimentos en dichas partidas;
- d) los Centros de Acción Familiar que no están brindando servicio de comedor y los motivos por lo cual esto no sucede;
- e) si se realizaron refuerzos alimentarios o no durante los meses de Enero y Febrero de 2023, y de ser así, en qué lugares e instituciones esto fue llevado a cabo;
- f) si actualmente hay Centros de Acción Familiar cerrados por obras en desarrollo y de ser así precise de qué manera se cubrió la demanda de alimentos de la población afectada y cuáles fueron las estrategias para subsanar esta situación.”

Salúdole muy atentamente.